

# AGENDA DA SUSTENTABILIDADE



# NO BRASIL:

Conhecimentos teóricos, metodológicos e empíricos

Adilson Tadeu Basquerote  
(Organizador)



# AGENDA DA SUSTENTABILIDADE



# NO BRASIL:

Conhecimentos teóricos, metodológicos e empíricos

Adilson Tadeu Basquerote  
(Organizador)



**Atena**  
Editora  
Ano 2021

**Editora chefe**

Profª Drª Antonella Carvalho de Oliveira

**Editora executiva**

Natalia Oliveira

**Assistente editorial**

Flávia Roberta Barão

**Bibliotecária**

Janaina Ramos

**Projeto gráfico**

Camila Alves de Cremo

Daphynny Pamplona

Gabriel Motomu Teshima

Luiza Alves Batista

Natália Sandrini de Azevedo

**Imagens da capa**

iStock

**Edição de arte**

Luiza Alves Batista

2021 by Atena Editora

Copyright © Atena Editora

Copyright do texto © 2021 Os autores

Copyright da edição © 2021 Atena Editora

Direitos para esta edição cedidos à Atena Editora pelos autores.

*Open access publication* by Atena Editora



Todo o conteúdo deste livro está licenciado sob uma Licença de Atribuição *Creative Commons*. Atribuição-Não-Comercial-NãoDerivativos 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0).

O conteúdo dos artigos e seus dados em sua forma, correção e confiabilidade são de responsabilidade exclusiva dos autores, inclusive não representam necessariamente a posição oficial da Atena Editora. Permitido o *download* da obra e o compartilhamento desde que sejam atribuídos créditos aos autores, mas sem a possibilidade de alterá-la de nenhuma forma ou utilizá-la para fins comerciais.

Todos os manuscritos foram previamente submetidos à avaliação cega pelos pares, membros do Conselho Editorial desta Editora, tendo sido aprovados para a publicação com base em critérios de neutralidade e imparcialidade acadêmica.

A Atena Editora é comprometida em garantir a integridade editorial em todas as etapas do processo de publicação, evitando plágio, dados ou resultados fraudulentos e impedindo que interesses financeiros comprometam os padrões éticos da publicação. Situações suspeitas de má conduta científica serão investigadas sob o mais alto padrão de rigor acadêmico e ético.

**Conselho Editorial****Ciências Agrárias e Multidisciplinar**

Prof. Dr. Alexandre Igor Azevedo Pereira – Instituto Federal Goiano

Prof. Dr. Arinaldo Pereira da Silva – Universidade Federal do Sul e Sudeste do Pará

Prof. Dr. Antonio Pasqualetto – Pontifícia Universidade Católica de Goiás

Profª Drª Carla Cristina Bauermann Brasil – Universidade Federal de Santa Maria

Prof. Dr. Cleberton Correia Santos – Universidade Federal da Grande Dourados

Profª Drª Diocléa Almeida Seabra Silva – Universidade Federal Rural da Amazônia

Prof. Dr. Écio Souza Diniz – Universidade Federal de Viçosa  
Prof. Dr. Fábio Steiner – Universidade Estadual de Mato Grosso do Sul  
Prof. Dr. Fágner Cavalcante Patrocínio dos Santos – Universidade Federal do Ceará  
Profª Drª Girlene Santos de Souza – Universidade Federal do Recôncavo da Bahia  
Prof. Dr. Jael Soares Batista – Universidade Federal Rural do Semi-Árido  
Prof. Dr. Jayme Augusto Peres – Universidade Estadual do Centro-Oeste  
Prof. Dr. Júlio César Ribeiro – Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro  
Profª Drª Lina Raquel Santos Araújo – Universidade Estadual do Ceará  
Prof. Dr. Pedro Manuel Villa – Universidade Federal de Viçosa  
Profª Drª Raissa Rachel Salustriano da Silva Matos – Universidade Federal do Maranhão  
Prof. Dr. Ronilson Freitas de Souza – Universidade do Estado do Pará  
Profª Drª Talita de Santos Matos – Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro  
Prof. Dr. Tiago da Silva Teófilo – Universidade Federal Rural do Semi-Árido  
Prof. Dr. Valdemar Antonio Paffaro Junior – Universidade Federal de Alfenas

## Agenda da sustentabilidade no Brasil: conhecimentos teóricos, metodológicos e empíricos 2

**Diagramação:** Daphynny Pamplona  
**Correção:** Yaidy Paola Martinez  
**Indexação:** Amanda Kelly da Costa Veiga  
**Revisão:** Os autores  
**Organizador:** Adilson Tadeu Basquerote

### Dados Internacionais de Catalogação na Publicação (CIP)

A265 Agenda da sustentabilidade no Brasil: conhecimentos teóricos, metodológicos e empíricos 2 / Organizador Adilson Tadeu Basquerote. – Ponta Grossa - PR: Atena, 2021.

Formato: PDF

Requisitos de sistema: Adobe Acrobat Reader

Modo de acesso: World Wide Web

Inclui bibliografia

ISBN 978-65-5983-746-5

DOI: <https://doi.org/10.22533/at.ed.465210212>

1. Sustentabilidade. 2. Conservação. I. Basquerote, Adilson Tadeu (Organizador). II. Título.

CDD 333.72

Elaborado por Bibliotecária Janaina Ramos – CRB-8/9166

**Atena Editora**

Ponta Grossa – Paraná – Brasil

Telefone: +55 (42) 3323-5493

[www.atenaeditora.com.br](http://www.atenaeditora.com.br)

contato@atenaeditora.com.br

## DECLARAÇÃO DOS AUTORES

Os autores desta obra: 1. Atestam não possuir qualquer interesse comercial que constitua um conflito de interesses em relação ao artigo científico publicado; 2. Declaram que participaram ativamente da construção dos respectivos manuscritos, preferencialmente na: a) Concepção do estudo, e/ou aquisição de dados, e/ou análise e interpretação de dados; b) Elaboração do artigo ou revisão com vistas a tornar o material intelectualmente relevante; c) Aprovação final do manuscrito para submissão.; 3. Certificam que os artigos científicos publicados estão completamente isentos de dados e/ou resultados fraudulentos; 4. Confirmam a citação e a referência correta de todos os dados e de interpretações de dados de outras pesquisas; 5. Reconhecem terem informado todas as fontes de financiamento recebidas para a consecução da pesquisa; 6. Autorizam a edição da obra, que incluem os registros de ficha catalográfica, ISBN, DOI e demais indexadores, projeto visual e criação de capa, diagramação de miolo, assim como lançamento e divulgação da mesma conforme critérios da Atena Editora.

## DECLARAÇÃO DA EDITORA

A Atena Editora declara, para os devidos fins de direito, que: 1. A presente publicação constitui apenas transferência temporária dos direitos autorais, direito sobre a publicação, inclusive não constitui responsabilidade solidária na criação dos manuscritos publicados, nos termos previstos na Lei sobre direitos autorais (Lei 9610/98), no art. 184 do Código penal e no art. 927 do Código Civil; 2. Autoriza e incentiva os autores a assinarem contratos com repositórios institucionais, com fins exclusivos de divulgação da obra, desde que com o devido reconhecimento de autoria e edição e sem qualquer finalidade comercial; 3. Todos os e-book são *open access, desta forma* não os comercializa em seu site, sites parceiros, plataformas de *e-commerce*, ou qualquer outro meio virtual ou físico, portanto, está isenta de repasses de direitos autorais aos autores; 4. Todos os membros do conselho editorial são doutores e vinculados a instituições de ensino superior públicas, conforme recomendação da CAPES para obtenção do Qualis livro; 5. Não cede, comercializa ou autoriza a utilização dos nomes e e-mails dos autores, bem como nenhum outro dado dos mesmos, para qualquer finalidade que não o escopo da divulgação desta obra.

## APRESENTAÇÃO

A obra: **“Agenda da sustentabilidade no Brasil: Conhecimentos teóricos, metodológicos e empíricos 2”**, da mesma forma que no primeiro livro, reúne estudos que centram-se na temática da sustentabilidade em diferentes contextos e perspectivas.

Evidenciando a relação ética e responsável na perspectiva das ações humanas sobre o espaço, a obra apresenta estudos transdisciplinares que abordam interesses conflitantes sobre desenvolvimento social, econômico, ecológico, cultural, territorial, entre outros. Para mais, destaca a importância de práticas sustentáveis como imprescindíveis para a manutenção das características naturais do espaço. Bem como compreender as modificações que ocorrem na paisagem, com a finalidade de propor ações mitigadoras e de menor impacto no/sobre o meio.

Resultado de esforços de pesquisadores de diferentes regiões e instituições brasileiras e mexicanas, o livro é composto por cinco capítulos, resultantes de pesquisas empíricas e teóricas, cujo fio condutor é a relação sociedade natureza por meio da sustentabilidade. Aborda estudos que abrangem impactos ambientais, saúde, problemas urbanos, gestão ambiental, o território, saneamento básico, entre outros. A obra reflete um panorama de realidades socioculturais variadas e distintas entre si, proporcionando maior abrangência e análise espacial, riqueza cultural e diversidade de sujeitos.


Por fim, destaca-se que a obra apresenta pluralidade de ideias acerca dos elementos constitutivos da sustentabilidade na atualidade. Para mais acredita-se que ela possa conduzir a reflexões na busca de ações que envolvam a construção de uma sociedade socio-ambientalmente mais harmônica e cidadã, respeitando as diversidades humanas e naturais.

Que a leitura seja convidativa!

**Dr. Adilson Tadeu Basquerote**



## SUMÁRIO

<b>CAPÍTULO 1</b> .....	<b>1</b>
ABORDAGENS SILVICULTURAIS PARA O REFLORESTAMENTO NO BRASIL: UMA REVISÃO	
Raul Reis Assunção	
Lucas Amaral de Melo	
Érick Martins Nieri	
Rodolfo Soares de Almeida	
Emily Darc Andrade dos Santos	
 <a href="https://doi.org/10.22533/at.ed.4652102121">https://doi.org/10.22533/at.ed.4652102121</a>	
<b>CAPÍTULO 2</b> .....	<b>12</b>
CITIZEN: APLICATIVO MOBILE PARA RELATAR PROBLEMAS DE SANEAMENTO BÁSICO DA CIDADE	
Darcio Ferreira de Almeida	
Felipe Gonçalves dos Santos	
 <a href="https://doi.org/10.22533/at.ed.4652102122">https://doi.org/10.22533/at.ed.4652102122</a>	
<b>CAPÍTULO 3</b> .....	<b>28</b>
SUSTENTABILIDADE, SAÚDE E POLÍTICAS SOCIAIS: REPENSANDO O BEM-ESTAR SOCIAL NO SÉCULO 21	
Cristiano Luis Lenzi	
 <a href="https://doi.org/10.22533/at.ed.4652102123">https://doi.org/10.22533/at.ed.4652102123</a>	
<b>CAPÍTULO 4</b> .....	<b>40</b>
SUSTENTABILIDAD: MIRADAS DESDE LATINOAMÉRICA, MÁS ALLÁ DEL DESARROLLO SOSTENIBLE	
Julie Cecilia Hernández Medina	
Eduardo Andrés Sandoval Forero	
Javier Jesús Ramírez Hernández	
Fredyd Torres Oregón	
 <a href="https://doi.org/10.22533/at.ed.4652102124">https://doi.org/10.22533/at.ed.4652102124</a>	
<b>CAPÍTULO 5</b> .....	<b>52</b>
WATERFOWL TEMPORARY DISTRIBUTION IN A SECTION OF THE SAN PEDRO RIVER, MEOQUI, CHIHUAHUA, MEXICO	
Leonela Ramírez- Marfil	
Eduardo Santellano-Estrada	
Alfredo Cabanillas-Ramos	
 <a href="https://doi.org/10.22533/at.ed.4652102125">https://doi.org/10.22533/at.ed.4652102125</a>	
<b>SOBRE O ORGANIZADOR</b> .....	<b>66</b>
<b>ÍNDICE REMISSIVO</b> .....	<b>67</b>

# CAPÍTULO 4

## SUSTENTABILIDAD: MIRADAS DESDE LATINOAMÉRICA, MÁS ALLÁ DEL DESARROLLO SOSTENIBLE

*Data de aceite:* 01/12/2021

*Data de submissão:* 03/09/2021

### Julie Cecilia Hernández Medina

Universidad Autónoma del Estado de México  
Toluca, México  
<https://orcid.org/0000-0003-3796-0374>

### Eduardo Andrés Sandoval Forero

Universidad Autónoma del Estado de México  
Toluca, México  
<https://orcid.org/0000-0003-1659-7588>

### Javier Jesús Ramírez Hernández

Universidad Autónoma del Estado de México  
Toluca, México  
<https://orcid.org/0000-0003-1716-3554>

### Fredyd Torres Oregón

Universidad Autónoma del Estado de México  
Toluca, México  
<https://orcid.org/0000-0002-3156-0495>

**RESUMEN:** Aunque la perspectiva del desarrollo sostenible es la más conocida cuando se trata de acercarse entender un poco más la relación entre humanidad y naturaleza, también existen otras que en todo el mundo se están trabajando como alternativas a esta postura hegemónica y vale la pena explorarlas. A partir de una revisión de la literatura, en este capítulo se presentan algunas ideas de la visión latinoamericana de la sustentabilidad como contraparte que forja resistencia, y que muestra un poco de la diversidad de visiones de los pueblos de esta

región del mundo.

**PALABRAS-CLAVE:** Sustentabilidad, Desarrollo Sostenible, Perspectiva Latinoamericana.

### SUSTAINABILITY: VIEWS FROM LATIN AMERICA, BEYOND SUSTAINABLE DEVELOPMENT

**ABSTRACT:** Sustainable development is the most known perspective to understand the relationship between humanity and nature, but there are also others that are being worked as alternatives to this hegemonic position and they are worth to be explored. Based on a literature review, this chapter presents some ideas of the Latin American particular vision of sustainability as a counterpart that forges resistance, and shows a little about the people's diverse point of view from this world region.

**KEYWORDS:** Sustainability, Sustainable Development, Latin American Perspective.

### SUSTENTABILIDADE: VISÕES DA AMÉRICA LATINA, ALÉM DO DESENVOLVIMENTO SUSTENTÁVEL

**RESUMO:** O desenvolvimento sustentável é a perspectiva mais conhecida para compreender a relação entre o homem e a natureza, mas também existem outras que estão sendo trabalhadas como alternativas a essa posição hegemônica e que valem a pena serem exploradas. Com base em uma revisão da literatura, este capítulo apresenta algumas idéias da visão particular latino-americana de sustentabilidade como uma contraparte que forja resistência e mostra um pouco sobre os diversos pontos de vista dos

povos desta região do mundo.

**PALAVRAS-CHAVE:** Sustentabilidade, Desenvolvimento Sustentável, Perspectiva Latino-americana.

## INTRODUCCIÓN

Desde el informe sobre los límites del planeta promovido por el Club de Roma en 1972 donde se advertían las consecuencias del crecimiento desmedido, hasta las políticas de prohibición de algunos materiales como el plástico, las campañas publicitarias en redes sociales que motivan cambio de hábitos, y las investigaciones y acciones de diversos actores en nuestros días, se han gestado múltiples empeños para tratar de disminuir el daño que la humanidad ha hecho al mundo.

Aunque existen vastas críticas hacia la perspectiva más conocida y difundida sobre el tema, ésta continúa siendo retomada por la mayoría de quienes lo trabajan; sin embargo, este texto se propone difundir que existen otras miradas que quizá, incluso, están más apegadas a las realidades en el contexto donde quien está leyendo se encuentra. Es así que en las siguientes páginas se presentan algunos planteamientos de la postura latinoamericana de la sustentabilidad, región de origen de los autores, y de manera especial se enfocó hacia la visión de tres destacados investigadores mexicanos que han dedicado su vida profesional a generar ideas para la construcción de un mundo lleno de mundos.

Del mismo modo, el fin último de este capítulo es motivar la construcción de una postura particular (individual y colectiva) sobre la relación humanidad-naturaleza que tenga mayor y mejor significado para el sentido de la vida propio de quien se ha tomado el tiempo de observar estas páginas.

## DESARROLLO SOSTENIBLE, PERSPECTIVA OFICIAL

Sin duda, cuando se habla de temas relacionados con la huella ecológica (nivel de afectación de la sociedad en la naturaleza [SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, 2017]), la perspectiva más conocida es la del desarrollo sostenible.

Aunque no es la mirada de la relación humanidad-naturaleza sobre la que en este texto se desea ahondar, se ha considerado importante hacer una breve revisión de la que actualmente es la postura hegemónica sobre estos asuntos; para ello hay empezar diciendo que desde 1987 que fue publicado el informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (CMMAD) “Nuestro Futuro Común” se han generado agendas, principios, objetivos, estrategias, políticas, proyectos, perspectivas teóricas, etc., que han ido transformándose hasta dar lugar a lo que hoy conocemos como desarrollo sostenible.

En el también llamado Informe Brundtland puede leerse la definición más difundida

sobre el desarrollo sostenible, que dice: “Está en manos de la humanidad hacer que el desarrollo sea sostenible, duradero, o sea, asegurar que satisfaga las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer las propias” (CMMAD, 1987, p. 23).

Luego del informe Brundtland, en la Cumbre de la Tierra en Río de Janeiro (1992) se generó la Declaración sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo integrada por veintisiete principios a través de los cuáles se pretendía alcanzar una alianza mundial mediante la creación de nuevos niveles de cooperación entre los Estados, los sectores claves de las sociedades y las personas, “procurando alcanzar acuerdos internacionales en los que se respeten los intereses de todos y se proteja la integridad del sistema ambiental y de desarrollo mundial, reconociendo la naturaleza integral e interdependiente de la Tierra, nuestro hogar” (ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (ONU), 1992a, p. 1).

Estos principios se materializaron en un documento que se conoció como Programa 21 (1992b) que establecía las bases para la acción que contribuyeran a lograr el desarrollo sostenible, por lo que estaban divididos en cuatro secciones que incluyeron dimensiones sociales y económicas, conservación y gestión de los recursos para el desarrollo, fortalecimiento del papel de los grupos principales y los medios de ejecución.

Aunque era un programa global, se planteó para que se ejecute de forma libre dependiendo de las situaciones, capacidades y prioridades de los países (ONU, 1992b). Además, es importante mencionar que el Programa 21, junto con la Declaración de Río, la Agenda del Milenio y la Agenda 2030 constituyen documentos jurídicamente no vinculantes, esto quiere decir, de acuerdo con la Red latinoamericana de investigación de las Defensorías del Pueblo (LARNO) que “proporcionan directrices de conducta que no son en sentido estricto normas vinculantes, pero tampoco políticas irrelevantes. Estos instrumentos operan y se ubican, por lo tanto, en una zona gris entre la ley y la política” (LARNO, s/f, párr. 9), es decir, no son obligaciones legales para los Estados, sino más bien morales, conteniendo sugerencias para tomar parte en el discurso acordado en el momento de la aprobación de los documentos.

Para el año 2000, a partir de una nueva cumbre y declaración, fueron creados los ocho objetivos de desarrollo del milenio (ODM) que buscaban “atender las necesidades humanas más apremiantes y los derechos fundamentales que todos los seres humanos deberían disfrutar” (ONU, s/fa, párr. 2), es por ello que las metas e indicadores fueron dirigidos a lograr la erradicación de la pobreza extrema y el hambre, lograr la enseñanza primaria universal, promover la igualdad entre géneros y la autonomía de la mujer, reducir la mortalidad infantil, mejorar la salud materna, combatir el VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades, garantizar la sostenibilidad del medio ambiente y fomentar una alianza global para el desarrollo (ONU, s/fa).

En esta breve descripción se puede observar que en el objetivo principal de los ODM el ser humano es el centro de la atención, disminuyendo en el discurso aún más que en el

Programa 21, la presencia del ambiente para la vida en el planeta, aunque directamente uno de los ODM pretendía garantizar la sostenibilidad del mismo.

Hacia la segunda mitad de la primera década del año dos mil, ya se hacían balances para saber el panorama sobre la posibilidad de lograr los objetivos de desarrollo del milenio. Para el caso mexicano, se decía que:

como país de desarrollo medio, se encuentra en una situación económica y social relativamente favorable y en condiciones de alcanzar los ODM. Comparte con otros países de ingreso medio una posición que le permite cumplir con dichos objetivos, sino es que, ya se han cumplido algunos de ellos. Las condiciones macroeconómicas son relativamente estables y los indicadores sociales registran un progreso continuo en todas las áreas que forman parte de los ODM (salud, educación y vivienda) (ALARCÓN, ZEPEDA Y RAMÍREZ, 2006, p.93).

Sin embargo, también se vislumbraba que la pobreza presente en la cotidianidad de los mexicanos no iba a cambiar rotundamente para el año 2015, que era la fecha límite de cumplimiento de los ODM, dado que se encontró una desigualdad profunda en las condiciones de vida en el país, y se reconoce que aunque el crecimiento económico es de importancia para el logro de los ODM, sin duda la profunda desigualdad debe atacarse mejorando la distribución de los recursos y las oportunidades, y es aquí donde se debía poner mayor importancia en las estrategias para el logro de los objetivos (ALARCÓN et al., 2006).

Luego del análisis de los alcances de los ODM al 2015 que era la fecha límite para cumplirlos, y dados los retos que quedaron inconclusos, se tomó la decisión de formular una nueva agenda global “para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos” (ONU, s/fb, párr. 1), ésta es conocida como Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, dado que de nuevo se han establecido 15 años para su cumplimiento, y junto con ello, 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a lograr.

El proceso de conformación de estos objetivos fue a partir de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, Río+20 en el 2012, donde se reunieron expertos del sector público y privado para dar sus recomendaciones a la formulación y consolidación de la nueva agenda. Además, como un hecho inédito, se realizaron consultas con la sociedad civil, y los sectores académico y privado, así como gobiernos e instituciones de diferente tipo en muchos países, sobre temáticas globales y los principales ejes del desarrollo, con una participación durante 3 años de actividades, de alrededor de 10 millones de personas en todo el mundo (BÓRQUEZ Y LOPICICH, 2017; GÓMEZ-LEE, 2019).

Munster (2018, p. 4) plantea que al formular la nueva agenda se confrontaron diferentes enfoques sobre sí:

¿Significa lo mismo el concepto desarrollo cuando lo expresa el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), que cuando lo hace el Banco Mundial (BM) o el presidente de Microsoft? ¿Son compatibles las propuestas de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación

y la Agricultura (FAO) y las propuestas para luchar contra el hambre de las multinacionales de la alimentación como Monsanto y Nestlé?

Aunque, como se ha visto en este apartado, las agendas, objetivos, informes, metas, han transformado esta perspectiva desde 1987 a la fecha, y la apropiación que cada país del mundo ha hecho del desarrollo sostenible ha sido tan diversa como la humanidad misma; todo parte del mismo concepto, y así como en el párrafo anterior se han planteado algunas preguntas sobre esta postura, otras que ciertamente se generan son: ¿cuáles son las necesidades del presente que hay que satisfacer? ¿necesidades propuestas por quién y para quién? ¿es posible homologar en términos de igualdad, equidad y justicia las necesidades de todo el mundo y poder satisfacerlas? ¿Cómo saber qué necesidades se tendrán en el futuro, y con qué se satisfarán? ¿Qué hacer, desde esta perspectiva, cuando hay quienes no pueden satisfacer ni sus necesidades mínimas universales humanas, como la alimentación? ¿Es suficiente el planteamiento de objetivos para lograr un mundo desarrollado sosteniblemente? Estas y otras cuestiones permiten reflexionar si la visión del desarrollo sostenible es la que todo mundo debe seguir, o si se debe mirar hacia otras alternativas que promuevan una mejor relación entre humanidad y naturaleza.

En la opinión de quienes escriben este capítulo, las perspectivas sobre este tema que resultan más apropiadas para los contextos, culturas y sentidos de la vida de quienes forman parte de América Latina son las generadas desde esta región del mundo, porque están más apegadas a las realidades y sin duda, gracias a la globalización, también se nutren de visiones “de afuera” que, junto con “lo de adentro”, coexisten y contribuyen a la perpetuidad de la vida. En el siguiente apartado se exponen algunas de estas ideas.

## **SUSTENTABILIDAD, MIRADAS DESDE AMÉRICA LATINA**

A diferencia de la perspectiva de sostenibilidad que es hegemónica y homogénea, en donde existe cierto consenso, por lo menos en el uso del concepto proveniente del informe de Brundtland, cuando se habla de sustentabilidad no existe un acuerdo sobre qué es o qué no es, aunque desde la perspectiva latinoamericana se dice con seguridad que no es lo mismo que sostenibilidad.

En este sentido, para esta sección se ha decidido hablar de las contribuciones de 3 investigadores mexicanos que han fijado su postura concreta sobre este tema: Enrique Leff, Víctor Toledo y Gustavo Esteva.

Para Esteva (2011) el desarrollo también es un término polisémico porque su significado puede estar relacionado tanto con la construcción de edificios con la más alta tecnología como con la implementación de protocolos de higiene y seguridad, como el uso de la taza del baño en lugar del fecalismo al aire libre; y aunque para él esto quiere decir que carece de contenido, el desarrollo ha sido bandera de la aparente transición hacia un supuesto bienestar colectivo. Sin embargo, hace algunas décadas se ha venido develando

que también es motor de, entre otras cosas, el deterioro planetario.

Una de las formas más aceptadas de entender el desarrollo es “lo que tienen las personas, áreas y países ‘desarrollados’ y los demás no” (ESTEVA, 2011, p. 2), entonces se podría también comprender como el camino que toman unos (no desarrollados) para lograr ser como los otros (desarrollados).

Es ahí donde se sacrifican entornos, sentidos de la vida, costumbres, entre otras cosas, para alcanzar el enriquecimiento prometido, y en el camino se acepta una condición humillante e indigna, el subdesarrollo, y con ello se desconfía del propio criterio sobre la vida y el mundo, para aceptar la travesía propuesta hacia el desarrollo (ESTEVA, 2011).

La construcción de un mundo más allá del desarrollo Esteva la concibe como un proceso de descolonización y desmitificación de este concepto, principalmente de la falsa creencia de que “los ‘subdesarrollados’ deben y pueden llegar a ser como los ‘desarrollados’” (ESTEVA, 2011, p. 3).

Este despertar de la falsa ilusión del desarrollo está ocurriendo en diferentes lugares a través de profundas transformaciones sociales a las que Esteva llama revolución de los nuevos ámbitos sociales y que define como:

una revolución que va más allá del desarrollo y la globalización; margina y limita la sociedad económica, en sus formas capitalistas o socialistas, al rechazar la premisa de la escasez como base de la organización de la vida social; reivindica la comunalidad, frente al individualismo reinante; adopta nuevos horizontes políticos, más allá de los derechos humanos y el estado nación, sustentando en el pluralismo radical formas de organización social y política que permiten la coexistencia armónica de los diferentes; y emplea la democracia formal o representativa y la democracia participativa como formas de transición a la democracia radical, construida como reino de las libertades, tras expulsar a la economía del centro de la vida social e instalar en él de nuevo a la política y la ética (ESTEVA, 2012a, p. 187).

Por lo tanto, para Esteva, la construcción de un mundo más allá del desarrollo comienza con el entendimiento de la buena vida en la diversidad sentidos que cada cultura establece sobre lo que es estar bien y sus formas particulares de conseguirlo. Asimismo:

Está la hospitalidad, que funda filosófica y moralmente el pluralismo, como actitud que asume conscientemente la pluralidad del mundo real y le da un sentido político [...], la crítica radical de la ciencia y la tecnología dominantes, que sustentan la estructura de dominación en el supuesto de que son neutrales y positivas [...], y la apertura hospitalaria a la pluralidad de ciencias y técnicas del mundo real y a su evaluación crítica, para descartar las que socavan o destruyen la amistad y convivialidad que forman el tejido social que la gente común se empeña en recuperar y regenerar (ESTEVA, 2001, p. 2).

Del mismo modo, desde esta perspectiva se recalca la importancia de la regeneración de los ámbitos de comunidad que se ejemplifica con:

las tierras a las que todos los habitantes de una comunidad tenían derechos de uso adquiridos, no para extraer una ganancia monetaria sino para asegurar

la subsistencia familiar. Los ámbitos de comunidad son esas partes del medio ambiente cuyo usufructo está garantizado por la ley de la costumbre, respecto a las cuales ésta impone formas específicas de respeto comunitario. Aquellos que luchan por la preservación de la biosfera y aquellos que rechazando un estilo de vida caracterizado por el monopolio de mercancías sobre las actividades intentan recobrar poco a poco la capacidad de vivir fuera del régimen mercantil de la escasez (ESTEVA, 2012b, p. 20).

Para este autor, un ejemplo de sociedad que construye un mundo más allá del desarrollo son los pueblos adscritos al movimiento zapatistas del sur de México, que no sólo han logrado resistir a la globalización y el neoliberalismo, sino también forjar su propio camino a partir de la lucha por la autonomía de sus territorios.

A partir de la lectura que se ha hecho de algunos planteamientos de Esteva, se interpreta que, desde su perspectiva, la sustentabilidad es la construcción de un mundo más allá del desarrollo que parte de la descolonización y desmitificación del mismo, junto con la revolución de los nuevos ámbitos sociales para la regeneración de los ámbitos de comunidad donde las diferentes formas de existencia social puedan coexistir de manera armónica.

Otro investigador que ha fijado su postura en el pensamiento latinoamericano sobre la sustentabilidad es Víctor Toledo, quien reconoce que existen intercambios entre seres humanos y con la naturaleza que no pueden ser entendidos de forma separada porque son interdependientes, y producen y reproducen las condiciones de la vida en la tierra; de ahí que, los seres humanos están involucrados tanto en fenómenos de carácter social como de la naturaleza. En este sentido,

los seres humanos consuman dos actos: por un lado “socializan” fracciones o partes de la naturaleza, y por el otro “naturalizan” a la sociedad al producir y reproducir sus vínculos con el mundo natural. Asimismo, durante este proceso general de metabolismo, se genera una situación de determinación recíproca entre la sociedad y la naturaleza, pues la forma en que los seres humanos se organizan en sociedad determina la forma en que ellos transforman a la naturaleza, la cual a su vez condiciona la manera como las sociedades se configuran (TOLEDO, 2008, p. 3).

A partir del entendimiento de que el ser humano y la naturaleza están íntimamente conectados para la producción y reproducción de la vida, Toledo propone que el cuidado del planeta significa la preservación de la humanidad, y viceversa; por lo tanto, el modelo de sociedad actual que pone en peligro la existencia debe transitar hacia la edificación de sociedades sustentables bajo una ética planetaria y socialmente solidaria (TOLEDO y ORTIZ-ESPEJEL, 2014). Para ello propone que las comunidades recuperen el control de aquello que las determina y les afecta, es decir, que se autogestionen y autodeterminen. A esto Toledo le llama desarrollo comunitario sustentable y propone que existen 6 dimensiones que las comunidades deben recuperar en este proceso, éstas son: el territorio, el uso adecuado o no destructivo de la naturaleza, el control cultural, el control social para mejorar la calidad



de vida, el control económico para la regulación de los intercambios dentro y fuera de la comunidad, y el control político. Difícilmente alguna de las anteriores pueda concretarse sin las demás, por lo que, al mejorar en todas, la construcción de una sociedad sustentable, es posible (TOLEDO, 2004).

Asimismo, se plantean 9 principios a tomar en cuenta para las relaciones humanidad-naturaleza en los procesos de construcción de sustentabilidad, éstos son:

- Diversidad (biológica, genética, ecológica, paisajística, productiva).
- Autosuficiencia.
- Integración (de prácticas productivas, de unidades de paisaje, de ciclos naturales, etc.).
- Equidad (productiva, de recursos, de participación, etc.).
- Justicia económica (especialmente dirigida a obtener precios justos a los productos comercializados por la comunidad) [...].
- Equilibrio espacial fundamentalmente dirigido a lograr y garantizar lo que se denomina una estabilidad del paisaje, a través del manejo armónico de las diferentes unidades eco/geográficas que conforman el territorio comunitario.
- Equilibrio productivo, es decir a mantener una estrategia donde el valor de cambio (la producción volcada al mercado) se halla bajo el dominio del valor de uso (la producción dirigida a garantizar la autosuficiencia alimentaria, energética, tecnológica, etc., de la comunidad).
- Equilibrio comunitario dirigido a equilibrar los derechos de cada familia o unidad productiva con los derechos colectivos o comunitarios.
- Equilibrio familiar, en donde la armonía de los miembros de cada familia se ve garantizada a través de la satisfacción de las necesidades esenciales: alimentación, salud, vivienda, sanidad, educación, información y reproducción (TOLEDO, 2004, Nueve principios etno-ecológicos para el desarrollo comunitario).

Como se puede observar, esta visión de sustentabilidad parte de una postura ecológico-política donde la sociedad recupere su autogestión y autonomía a través del poder social. En su propuesta distingue 3 principales poderes que compiten: el poder político, el económico, y el social. A éstos se les suma un cuarto poder, o un metapoder, que es la información, y puede tomar diferentes formas: conocimiento, creencia, ideología, educación, doctrina, opinión, publicidad, entre otras, y se impulsa desde diferentes instituciones como los medios masivos de comunicación, religiones, partidos políticos, escuelas, etc. (TOLEDO y ORTIZ- ESPEJEL, 2014).

En una sociedad sustentable es el poder social el que tiene mayor dominio sobre los otros; por lo tanto, el poder social es:

aquella fuerza que emerge de manera independiente o autónoma desde la sociedad civil y que busca mantener el control sobre las fuerzas provenientes

del Estado (poder político) y del Capital (poder económico), así como del meta-poder informático dominado por estos últimos. El poder social existe y se construye y se expresa en territorios concretos, cuya escala está determinada por el nivel de organización de quienes lo ejercen, es decir, su capacidad de autogestión, autonomía, autodefensa y autosuficiencia (TOLEDO, 2015, p. 51).

Así pues, esta propuesta promueve el empoderamiento social que va generando lo que Toledo y Ortiz-Espejel (2014) llaman “territorios liberados o de resistencia”, que van tomando fuerza para enfrentarse a los otros poderes y con ello ir transformando las sociedades hacia unas más sustentables.

Por último, el tercer investigador de quien se retoman algunas propuestas sobre sustentabilidad es Enrique Leff. Para él, la insustentabilidad de la vida actual en el planeta es síntoma de la crisis de civilización del proyecto de sociedad moderna. Para entender la raíz del asunto, se debe hacer un análisis crítico profundo de las bases de la modernidad, y cómo éstas ya no tienen cabida en el presente; de ahí que, en esta perspectiva, se plantea un proceso de reconstrucción social donde la sustentabilidad no puede recaer en la falacia del equilibrio entre crecimiento económico y cuidado de la naturaleza (LEFF, 2000). Uno de los aspectos centrales que Leff plantea que se debe reconstruir es la economía dada la insustentabilidad del modelo imperante, porque:

No es posible mantener una economía en crecimiento que se alimenta de una naturaleza finita: sobre todo una economía fundada en el uso del petróleo y el carbón, que son transformados en el metabolismo industrial, del transporte y de la economía familiar en bióxido de carbono, el principal gas causante del efecto invernadero y del calentamiento global que hoy amenaza a la vida humana en el planeta tierra (LEFF, 2008, p. 86).

El camino hacia una sociedad sustentable se debe fundar en otra racionalidad que vaya más allá de la idea de la economía como motor de desarrollo, donde se pone en un plano inferior a la naturaleza y a las culturas, y más bien reconocer el valor y potencial de la diversidad y heterogeneidad del mundo a partir de los proyectos civilizatorios que en él existen. A esta nueva lógica que se plantea, este autor le llama racionalidad ambiental y parte de “los límites y potencialidades de la condición humana, de la naturaleza y de la cultura” (LEFF, 2000, p. 7); de ahí que la sustentabilidad desde esta mirada reconsidera las diversas significaciones que existen en las sociedades de la relación entre cultura y naturaleza, y la capacidad de regeneración de la vida de acuerdo con los ciclos naturales. Asimismo, dirige el futuro del planeta con una solidaridad transgeneracional que no está cimentada en el valor económico de la naturaleza, sino más bien en el potencial de la diversidad biocultural (LEFF, 2000).

En esta propuesta de sustentabilidad se habla también de un nuevo tipo de sujeto, adjetivado como ambiental, que se deconstruye para salir de su individualismo y se concibe como un ser colectivo que se reapropia de la naturaleza, entendiéndola como otro ser, para

constituir nuevas identidades comunales con actores sociales que construyan ese mundo sustentable (Leff, 2010).

De modo que para Leff la sustentabilidad significa construir nuevos proyectos civilizatorios basados en una nueva racionalidad ambiental que dé cabida a la diversidad biológica y cultural del mundo, en donde los sujetos se conciban como seres capaces de reconstruir el mundo basándose en su heterogeneidad y en la no mercantilización de la naturaleza.

## PARA SEGUIR PENSANDO SOBRE LA SUSTENTABILIDAD

Al inicio del apartado anterior se mencionó que la sustentabilidad a diferencia de la sostenibilidad no tenía una definición de origen como la del informe de Brundtland, sin embargo se pueden encontrar algunas afinidades en las propuestas que aquí se han compartido como lo es el sentido comunitario más allá del individualismo, la interdependencia entre la naturaleza y la humanidad, que es también el centro de la discusión y el motor de cambio, la necesidad de coexistencia en términos de igualdad entre los diferentes sentidos de la vida basados en la diversidad cultural y biológica, así como el entendimiento de que el planeta no es infinito y, por lo tanto, la transición hacia uno más sustentable significa la perpetuidad de la vida, entre otros aspectos concurrentes.

No obstante, la sustentabilidad desde la visión que comparte el fin de promover la diversidad del mundo, no debería formular un modelo único, o una definición exclusiva, hegemónica y homogénea, porque entonces existiría una contradicción con sus planteamientos.

Finalmente, y para continuar pensando, se considera que, al entender la sustentabilidad como la reconstrucción de proyectos civilizatorios desde los diversos sentidos de la vida, en una relación más armónica y justa entre la humanidad y con la naturaleza, valdría la pena pensarla en términos plurales, donde el mundo algún día esté lleno de sustentabilidades.

## REFERENCIAS

ALARCÓN, D., ZEPEDA, E. y RAMÍREZ, B. **México ante los Objetivos de Desarrollo del Milenio**. Revista Investigación Económica. v. 65, n. 257. Pp. 91-148, 2006. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/601/60125704.pdf>

BÓRQUEZ, B. y LOPICICH, Boris. **La dimensión bioética de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**. Revista de Bioética y Derecho. n. 41. Pp. 121-139, 2017. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=78354511009>

COMISIÓN MUNDIAL SOBRE EL MEDIO AMBIENTE Y EL DESARROLLO (CMMAD). **Informe “Nuestro futuro común”**. 1987. Recuperado de: [http://www.ecominga.uqam.ca/PDF/BIBLIOGRAPHIE/GUIDE\\_LECTURE\\_1/CMMAD-Informe-Comision-Brundtland-sobre-Medio-Ambiente-Desarrollo.pdf](http://www.ecominga.uqam.ca/PDF/BIBLIOGRAPHIE/GUIDE_LECTURE_1/CMMAD-Informe-Comision-Brundtland-sobre-Medio-Ambiente-Desarrollo.pdf)

ESTEVA, G. **De la resistencia a la liberación**. Pp. 1-5, 2001. Recuperado de: <http://www.cetim.ch/legacy/fr/documents/01dialogue-1.pdf>

ESTEVA, G. **Más allá del desarrollo: la buena vida**. Revista Aportes Andinos. n. 28. Pp. 1- 25, 2011. Recuperado de: <http://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/2802>

ESTEVA, G. **Regenerar el tejido social de la esperanza**. Polis, Revista de la Universidad Bolivariana. v. 11, n. 33. Pp. 175-194, 2012a. Recuperado de: <https://journals.openedition.org/polis/8487>

ESTEVA, G. **La convivialidad y los ámbitos de comunidad: claves del mundo nuevo**. En Repensar el mundo con Iván Illich, Esteva, G. (Coord.). Pp. 1-25. México: Editorial Casa del Mago. 2012b.

GÓMEZ-LEE, M. **Agenda 2030 de desarrollo sostenible: comunidad epistémica de los límites planetarios y cambio climático**. Revista Opera. n. 24. Pp. 69-93, 2019. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67559606005>

LEFF, E. **Tiempo de sustentabilidad**. Revista Ambiente & Sociedade. n. 6-7. Pp. 5-13, 2000. Recuperado de: [https://www.scielo.br/scielo.php?pid=S1414-753X2000000100001&script=sci\\_abstract&tling=es](https://www.scielo.br/scielo.php?pid=S1414-753X2000000100001&script=sci_abstract&tling=es)

LEFF, E. **Decrecimiento o desconstrucción de la economía: Hacia un mundo sustentable**. Polis, Revista de la Universidad Bolivariana. v. 7, n. 21. Pp. 81-90, 2008. Recuperado de: <https://scielo.conicyt.cl/pdf/polis/v7n21/art05.pdf>

LEFF, E. y ELIZALDE, A. **Sujeto, subjetividad, identidad y sustentabilidad**. Polis, Revista de la Universidad Bolivariana. v. 9, n. 27. Pp. 7-12, 2010. Recuperado de: <https://journals.openedition.org/polis/283>

MUNSTER, B. **Agenda post-2015: ¿cambio transformador o más de lo mismo?** Revista Economía y Desarrollo. v. 160, n. 2. Pp. 1- 12, 2018. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=425558003006>

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (ONU). **Declaración de Río sobre el medio ambiente y el desarrollo**. Pp. 1-5, 1992a. Recuperado de: [http://www.unesco.org/education/pdf/RIO\\_S.PDF](http://www.unesco.org/education/pdf/RIO_S.PDF)

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (ONU). **Programa 21**. 1992b. Recuperado de: <https://www.un.org/spanish/esa/sustdev/agenda21/agenda21toc.htm>

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (ONU). **Objetivos de Desarrollo del Milenio**. s/fa. Recuperado de: <http://www.onu.org.mx/agenda-2030/objetivos-de-desarrollo-del-milenio/>

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (ONU). **Objetivos de Desarrollo Sostenible**. s/fb. Recuperado de: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

RED LATINOAMERICANA DE INVESTIGACIÓN DE LAS DEFENSORÍAS DEL PUEBLO (LARNO). **Más sobre la naturaleza y el estatus de los instrumentos legales y programas**. s/f. Recuperado de: <http://www.unesco.org/new/es/social-and-human-sciences/themes/advancement/networks/larno/legal-instruments/nature-and-status>

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES. **Qué es la huella ecológica.** México: Gobierno de México, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Blog. 2017. Recuperado de: <https://www.gob.mx/semarnat/articulos/que-es-la-huella-ecologica?idiom=es>

TOLEDO, V. **Principios etnoecológicos para el desarrollo sustentable de comunidades campesinas e indígenas.** México: Red de Ecología Social. Conceptos y Tendencias. 2004. Recuperado de: <http://ecologiasocial.com/2004/04/principios-etnoecologicos-para-el-desarrollo-sustentable-de-comunidades-campesinas-e-indigenas/>

TOLEDO, V. **Metabolismos rurales: hacia una teoría económico-ecológica de la apropiación de la naturaleza.** Revibec: Revista Iberoamericana de Economía Ecológica. n. 7. Pp. 1-26, 2008. Recuperado de: <https://www.raco.cat/index.php/Revibec/article/view/87196>

TOLEDO, V. **¿De qué hablamos cuando hablamos de sustentabilidad? Una propuesta ecológico política.** Revista Interdisciplina. v. 3, n. 7. Pp. 35-55, 2015. Recuperado de: <http://www.revistas.unam.mx/index.php/inter/article/view/52383>

## ÍNDICE REMISSIVO

### A

Água 13, 14, 27, 31, 33, 34, 36, 38

Ambiente 6, 8, 12, 14, 15, 16, 28, 29, 30, 31, 32, 34, 36, 37, 41, 42, 43, 46, 49, 50, 51, 54, 63

Análise 3, 14, 17, 23, 24, 29, 52

Aplicativo 4, 12, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26

Avaliação 22, 23, 24, 32

### B

Brasil 2, 3, 4, 1, 2, 6, 8, 9, 13, 14, 26, 27

### C

Cidadão 14, 15, 16, 17, 18, 19, 26

Cidade 4, 12, 14, 15, 18, 22, 24, 26, 29, 37, 38

Citizen 25

Comunidade 3, 4, 12, 26, 31, 39

Considerações 32, 39

### D

Dados 5, 15, 18, 19, 20, 21, 23, 24, 25, 43

Desenvolvimento 3, 3, 9, 11, 12, 14, 18, 19, 20, 22, 23, 26, 29, 30, 31, 36, 40, 41, 66

### E

Espécies 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 11, 52, 53

### F

Forma 3, 1, 2, 3, 4, 5, 7, 9, 12, 14, 18, 19, 21, 23, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 39, 42, 46

### M

Madeira 3, 5

Mobile 4, 12, 13, 14, 15, 16, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 26

Município 15, 23

### N

Natureza 3, 3, 8, 11, 13, 28, 30, 40

### P

Pesquisa 1, 2, 7, 11, 14, 15, 17, 24, 28, 29, 66

Planejamento 4, 8, 12, 13, 14, 20, 37, 66

Política 28, 29, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 42, 45, 47, 51

Problema 12, 15, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 26, 33

Processo 3, 13, 17, 18, 22, 29, 38, 39

Produção 1, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 13, 33, 34

Produtividade 4, 5, 33

Profissionais 29, 37, 38

## R

Reflorestamento 4, 1, 2, 3, 8, 9

## S

Saneamento básico 3, 4, 12, 13, 14, 15, 18, 21, 22, 26

Saúde 3, 4, 14, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39

Sistema 3, 4, 5, 6, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 21, 23, 31, 32, 33, 34, 35, 37, 39, 42

Sistemas silviculturais 2, 3, 11

Social 3, 4, 2, 15, 28, 30, 31, 33, 34, 35, 36, 43, 45, 46, 47, 48, 50, 51

Sociedade 3, 11, 14, 28, 30, 32, 34, 50

Sustentabilidade 2, 3, 4, 9, 14, 28, 30, 31, 34, 35, 36, 38, 39, 40, 41

## T

Trabalho 1, 3, 12, 14, 15, 18, 26, 28, 29, 31, 32, 33, 34, 36, 38

## U

Urbanização 12, 13

Usuário 12, 16, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 26

## V

Vida 2, 14, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 41, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50

## W

Web 15, 17, 18, 19, 21, 23, 26, 62, 63

# AGENDA DA SUSTENTABILIDADE



# NO BRASIL:

Conhecimentos teóricos, metodológicos e empíricos

- 🌐 [www.atenaeditora.com.br](http://www.atenaeditora.com.br)
- ✉ [contato@atenaeditora.com.br](mailto:contato@atenaeditora.com.br)
- 📷 [@atenaeditora](https://www.instagram.com/atenaeditora)
- 📘 [www.facebook.com/atenaeditora.com.br](https://www.facebook.com/atenaeditora.com.br)









# AGENDA DA SUSTENTABILIDADE



# NO BRASIL:

Conhecimentos teóricos, metodológicos e empíricos

-  [www.atenaeditora.com.br](http://www.atenaeditora.com.br)
-  [contato@atenaeditora.com.br](mailto:contato@atenaeditora.com.br)
-  [@atenaeditora](https://www.instagram.com/atenaeditora)
-  [www.facebook.com/atenaeditora.com.br](https://www.facebook.com/atenaeditora.com.br)

